

Número de C.I.	31335/2014
Agencia del Ministerio	C-29-AI01
Publico Investigador	

ACTA DE DENUNCIA Y/O QUERELLA

Con fundamento en los artículos 21 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 22, 24 y 35 de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato; 36, 42, 43, 44, 212, 213, 214, 219, 220, 221, 222, 223 y 224 de la Ley del Proceso Penal para el Estado de Guanajuato.

LUGAR DONDE SE REALIZA LA DENUNCIA/QUERELLA	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO ORDINARIO	FECHA	28/10/2014		
NÚMERO DE AGENCIA Y MUNICIPIO	UNICA- SAN DIEGO DE LA UNIÓN, GUANAJUATO		HORA	10:30 HORAS	
AGENTE QUE LEVANTA LA ENTREVISTA	LIC. JOSE LUIS GUERRERO SANC		e doub teb m bag on mbag	s zanga rai Nosasga i s ua ta a lata	arrafiseda

	train lada na	1 1000000000
SE RESERVA	SI	NO*
DATOS		

NOMBRE	MARIO GILBERTO JAEN MER	RINO					
NOMBRE DEL PADRE	JAIME JAEN SANCHEZ (FINADO)						
NOMBRE DE LA MADRE	VICTORIA MERINO GARCIA	VICTORIA MERINO GARCIA (FINADA)					
DIRECCIÓN		CALLE LAGO CARDIEL MANZANA 1 LOTE 2 DEPARTAMENTO 401 FRACCIONAMIENTO LOS CANTAROS TRES					
POBLACIÓN	NICOLAS MUNICIPIO ROMERO	ESTADO DE MEXICO	ESTADO	ESTADO DE MEXICO			
NACIONALIDAD	MEXICANA		OCUPACIÓN	EMPLEADO			
TELÉFONO FIJO Y/O TELÉFONO MÓVIL	01 89828246 5525339115 (CELULAR)		DOMICILIO LABORAL	CAMINOA SANTA CRUZ NUMERO 27 COLONIA LA ALTEÑA EN NAUCALPAN DE JUAREZ ESTADO DE MEXICO			

NARRACIÓN CIRCUNSTANCIADA DEL HECHO

En este momento se le hace saber al compareciente el contenido del **ARTICULO 267** del Código Penal vigente en el Estado de **Guanajuato**, mismo que a la letra refiere: "Se aplicará de uno a cinco años de prisión y de diez a cincuenta días de multa a quien por medio de una denuncia o querella atribuya falsamente a otra persona un hecho considerado como delito por la ley."

Una vez enterado de lo anterior el compareciente manifiesta: que acudo de manera voluntaria a esta oficina con motivo de manifestar que soy Apoderado Legal de la empresa VITESSE OPCIONES EN DISTRIBUCION S.A. DE C.V., con domicilio en CAMINO A SANTA CRUZ NUMERO 27 COLONIA LA ALTEÑA EN NAUCALPAN DE JUAREZ ESTADO DE MEXICO, exhibiendo en este momento original y dos copias del PODER GENERAL DE LA ESCRITURA NUMERO 57244 DEL VOLUMEN 1304 CON FOLIO 084, Tirada ante la Fe de la licenciada LILINA CASTAÑEDA SALINAS, Titular de la Notaria Pública número 93 del Estado de México, de fecha 4 de julio del año 2013, así como exhibo original y dos copias de mi credencial de elector con la cual me identifique al principio de mi entrevista.

Una vez acreditada mi personalidad refiero que mi representada es propietaria de un vehículo de motor de la marca DODGE TIPO RAM 4000, MODELO 2013, COLOR BLANCO, CON NUMERO DE MOTOR HECHO EN MEXICO, SERIE NUMERO 3C7WRAKT9DG347330, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 409 DT8 DEL SERVICIOPUBLICO FEDERAL, exhibiendo en este momento el original y copias de la Factura número C950010415 EXPEDIDA POR VEHICULOS DE TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V., de fecha de abril del 2013, a nombre de mi representada, original y copias de la TARJETA DE CIRCULACION CON FOLIO 01429480 EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, así mismo acredito la propiedad de la CAJA SECA MARCA CHICANO, exhibiendo en este momento el original y copias de la FACTURA NUMERO 157 DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2014, EXPEDIDA POR FABRICACION DE CAJAS SECAS Y REMOLQUES CHICANO, S.A. DE C.V., acreditada la propiedad del vehículo, solicito que una vez cotejadas las copias con sus originales, éstos me sean devueltos por ser de mi utilidad.

En cuanto de los hechos que se investigan no fui testigo presencial de los mismos, dándome cuenta el mismo día jueves 23 de los presentes a las 13:30 horas por parte del personal de monitoreo que dio

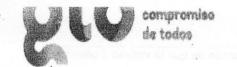
PUBLICO	20468	SAN DIEGO DE LA UNION	
CARGO	PLACA o NO.	UNIDAD	FIRMA
	EMPLEADO		

San Diego de la Unión, Guanajuato; a 28 de Octubre del 2014.



PROCURADURIA GENER**SELLO OFICIAL.**SISTEMA PROCESAL PENALACHOLOGICA SUBPROCURADURIA DE JUSTICIA REGION "O" AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICA SAN DIEGO DE LA UNIÓN, GTO.





AGENCIA	UNIDAD DE
	INVESTIGACIÓN DE
	TRAMITACIÓN COMÚN I
of the Every teen may have	C-33-AI0I
DELITO	TENTATIVA DE ROBO

DENUNCIA DE ALVARO CENTENO CARDOSO

Con fundamento en los Artículos 21 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 22, 24 y 35 de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato; 36, 42, 43, 44, 212, 213, 214, 219, 220, 221, 222, 223 y 224 de la Ley del Proceso Penal para el Estado de Guanajuato.

The real lift of the field in the	- 2011(1800)(1905) - 25 Howell of Attack plant (1905) - 10 Howell of Attack plants	THE STREET, SHOWING		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA DENUNCIA/QUE RELLA	WALTER C. BUCHANAN No. 212 ESQUINA CON CALLE ALHÓNDIGA COLONIA ISSSTE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO C.P. 37900	FECHA	24 DE OCTUBRE DEL 2014	
NÚMERO DE AGENCIA Y MUNICIPIO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TRAMITACIÓN COMÚN I SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.	HORA	10:45 HORAS	
EN OTRO LUGAR	estas ob toneiri la na amesara ochies	ories orn	Me una vez que	
AGENTE QUE LEVANTA LA ENTREVISTA	LICENCIADA GUADALUPE DALILA VEGA MONTOYA			

NOMBRE	ALVARO CENTENO CARDOSO						
NOMBRE DEL PADRE	FULGENCIO CENTENO GUZMAN (VIVE)						
NOMBRE DE LA MADRE	MARIA DE LOS ANGELES CARDOSO MERCADO (VIVE)						
DOMICILIO	AVENIDA PINO SUAREZ SECTOR 18 DE LA FRACCINAMIENTO HEROES DE CAMARA, MUNICIPIO EDO DE MEXICO						
POBLACIÓN	SAN LUIS DE LA PAZ	MUNICIPIO	SAN LUIS DE LA PAZ	ESTA	.DO	GUANAJŮ ATO	
NACIONALIDAD	MEXICANO		OCUPACIÓN E		EMPLEADO		
TELÉFONO	59586287					a sic and	
TELÉFONO MÓVIL	N/A TERCERO Q				E N	/A	
TELÉFONO PARA RECADOS	N/A SECUNDARIA TERMINADA					ADA	
SEXO	MASCULINO						
EDAD	39 AÑOS POR HABER NACIDO EL 28 DE MARZO DE 1975			ESTAD CIVIL		CASADO	
RELIGIÓN	CATÓLICA NOMBRE DEL CONCUBINO			ROSA M MERCAI		JIMENEZ	
SE IDENTIFICA C	ON N/A	tod a oft	ofreo le ne	1 (100.000)			



tienda y pido al dependiente que me tiene agua para café y este se queda cayado sin contestarme y en eso es que volteo hacia atrás y veo que entran dos sujetos vestidos de civil con chamarras largas y recuerdo que uno de estos sujetos era de complexión robusta, de tez morena de cara redonda, sin recordar sus ojos, sin recordar su boca, sin recordar su nariz, y quien vestía de civil pero sin recordar su vestimenta pero era oscura, y del otro sujeto no recuerdo sus características y este me dijo que el carro del que yo había descendido tenía reporte de robo, y me jalo hacia afuera y le dije que no tenía reporte de robo, y me dijo que le enseñara la tarjeta de circulación, y en eso el otro tipo al que no recuerdo características del mismo este le digo al robusto, súbelo, súbelo, y es cuando me suben a una camioneta tipo familiar pero pequeña subiéndome del lado del copiloto y cuando me suben me llevan rumbo a la carretera, y en eso me pregunta uno de ellos sin recordar quien "que unidad vas custodiando" y le dije que era un camión que ya se había pasado, y que yo me había parado por un café ya que tenía sueño, y en eso me llevan a donde estaba la camioneta RAMM BLANCA que yo venía custodiando y ahí me dicen yo sin bajarme de la camioneta tipo familiar, "es esa la que custodias", y les digo si, si es esa, refiriendo a la camioneta RAMM BLANCA, y en eso veo a mis compañeros que es ALEJANDRO HERNANDEZ e IVAN LOPEZ y veo que a ellos los suben en la camioneta que yo iba también y los suben en la parte de atrás, y en eso veo que se suben otros dos tipos junto con mis compañeros y agarran camino hacia San Diego de la Unión, Guanajuato y en el primer poblado vi que salen a carretera de terracería y adelantito se paran y me bajan a mi y a mis compañeros y me dicen que nos agachemos ahí en el suelo, y en eso escuche que la camioneta en la que nos llevaban se retiró sin saber haya ido, y en eso paso un ratito en cuestión de minutos sin saber cuántos, y nos llevan caminando agachados los dos tipos que se bajaron rumbo al monte hacia lo oscuro, y haya nos dicen que nos acostemos boca bajo y ahí a mis compañeros les quitan las agujetas y nos amarran con unos alambres que no se dé donde hayan sacado, y solo recuerdo que uno de estos sujetos era el robusto ya mencionado, y ahí me revisaron y me sacaron mis perténecías siendo mi cartera donde traía credencial de elector, credencial de trabajo, mi licencia de conducir, la tarjeta de nómina Bancomer, y la cantidad de \$1,200.00 pesos m/n en efectivo en denominaciones de billetes de dos billetes de a \$500.00 pesos m/n y un billete de a \$200.00 pesos m/n, con unos vales de Acord que traía siendo aproximadamente en la cantidad de \$800.00 a \$1,000.00 pesos m/n y nos amarraron de pies y manos juntas, y se